

## JUEGOS DEPORTIVOS MECHONES 2019 BASES QUEMADAS

### I. CONVOCATORIA

**Fecha: 21 de Marzo 2018**

**Lugar:** Multicancha Azul (Capitán Ignacio Carrera Pinto #1045, Ñuñoa).

**Acreditación:** 12:00-13:30 hrs.

**Horario inicio-termino:** 16:30-19:00 hrs.

**Fixture:** A definir en recinto.

**Premiación:** 19:00 hrs.

### II. INSCRIPCIÓN

- a) **Plazo Inscripción:** Hasta el Miércoles 20 de Marzo por medio del formulario único.
- b) Sólo pueden participar estudiantes de primer año con matrícula vigente, los cuales únicamente representarán a su Unidad Académica.
- c) Los estudiantes podrán inscribirse a través del formulario compartido por **DeporteAzul** y el Centro Deportivo de Estudiantes Central de la Universidad de Chile (**CDE**). En caso de rezagados, podrán inscribirse y acreditarse en el horario estipulado por los miembros de la organización.

### III. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- a) Se podrá jugar en los límites de una cancha de (15 x 8 mts).
- b) Podrán Jugar 8 jugadores por equipo incluyendo el embajador, localizándose éste fuera de la cancha y el resto de los participantes dentro de la cancha pudiendo ser quemados. Se pueden inscribir 10 jugadores en la planilla como máximo

- c) Todos los estudiantes que participen podrán generar puntaje para su unidad académica, pero sólo se considerarán los 3 mejores por unidad para generar dicho puntaje especificado a continuación:

d) Lugar	Puntaje
1ro	12
2do	9
3ro	7
4to	6
5to	5
6to	4
7mo	3
8vo	2
9no y mas	1

\*Tabla de puntajes por disciplina

- e) La cancha estará dividida en dos: el embajador de un equipo se encontrará en el lado opuesto a donde se encuentra su equipo.
- f) El balón debe ser lanzado desde afuera de la zona del equipo contrario sin ingresar a ella.
- g) El jugador tocado pierde una vida, equivalente a un punto para el equipo contrario.
- h) El número de vidas es 2 por persona. El embajador posee 3 vidas.
- i) Al momento de quedar un jugador en cancha el o la embajadora podrá ingresar a la zona de juego como un integrante más con sus cantidades de vida respectiva (3 del o la embajadora)
- j) El jugador pierde vida en los siguientes casos:
- Si es golpeado en forma directa con el balón lanzado por los adversarios, siempre que el balón toque el suelo después del golpe.
  - Si es golpeado por rebote del balón en alguno de sus compañeros y el balón toca posteriormente el suelo. En tal caso pierden vida ambos.
  - Si interrumpe el juego o realiza manifestaciones antideportivas.
  - Cuando intercepta un pase de los adversarios y se le cae el balón de las manos al suelo.

- e. Cuando sale de su zona de juego por tratar de esquivar un balón lanzado con el objeto de quemar.
- k) No pierde vidas cuando:
    - a. El balón lanzado tocó previamente el suelo.
    - b. Rebotó previamente en algún objeto inerte.
    - c. Golpee en la cabeza del o la participante
    - d. Golpea en la entrepierna del o la participante
  - l) Cualquier miembro de los equipos está en condiciones de quemar a un adversario cuando está en posesión del balón.
  - m) Se puede posesionar del balón por pase de un compañero, intercepción del balón o rescate de un balón perdido por alguno de los participantes.
  - n) Quién pierde una vida, gana el derecho de reiniciar el juego desde la posición donde se encuentra.
  - o) Los participantes que pierden todas sus vidas cambian su posición en la cancha trasladándose hasta el sector del embajador y pueden seguir jugando desde ahí. En esa posición sólo pueden quemar adversarios, pero ya no pueden ser tocados con el balón.
  - p) No se pueden traspasar vidas
  - q) El embajador, se puede ubicar en el lugar de quemada de su equipo cuando lo estime pertinente, siempre y cuando haya a lo menos un jugador en el sector del embajador.
  - r) Se da por ganador al equipo que logre quemar todas las vidas del equipo contrario o que lleve un mayor número de ellos al momento de terminarse los 26 minutos de juego, dividido en 2 tiempos de 13 minutos.
  - s) Los jugadores deben portar su timbre que los acredita como participantes de los Juegos Deportivos Mechones 2019.
  - t) **El encargado del torneo podrá regular, informando previamente al juez, cualquier situación que no esté presente en estas bases.**
  - u) Se premiarán los tres primeros lugares.